

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13731 JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 14 DE MADRID

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 14 se ha declarado la insolvencia provisional de las ejecutadas que a continuación se relacionan, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Ejecución n.º 316/2011 seguida a instancia de Ángel Belmonte García contra Talleres y Tratamientos Térmicos Galaicos, S.L., se ha dictado decreto con fecha 04/05/2012 declarando a Talleres y Tratamientos Térmicos Galaicos, S.L., en insolvencia total por importe de 202,20 euros.

Ejecución n.º 45/2012 seguida a instancia de Radoslav Hristov Chobanov contra Grúas Moncada, S.L., se ha dictado decreto con fecha 04/05/2012 declarando a Grúas Moncada, S.L., en insolvencia total por importe de 1.403,31 euros.

Ejecución n.º 365/2011 seguida a instancia de Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social contra David Rodolfo Figueroa Flores se ha dictado decreto con fecha 04/05/2012 declarando a David Rodolfo Figueroa Flores, en insolvencia total por importe de 1.189,98 euros.

Madrid, 4 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120030341-1